



De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 17/02/2026 de 1 plaza de personal laboral temporal en este Consulado General, con la categoría de chófer-ordenanza, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar la **relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos**, por orden alfabético, con indicación de las causas de exclusión.

La fecha de examen será el día **05 de marzo de 2026 a las 9 horas** en el Consulado General de España en Argel.

Los candidatos excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Con el fin de respetar la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, se identificará a los candidatos por el número de registro de entrada que figura en la copia de la solicitud que se encuentra en poder de los participantes.

Relación de admitidos:

NÚMERO DE REGISTRO	APELLIDO (LETRAS INICIALES)	NOMBRE (LETRAS INICIALES)
637	ADEL	MOHA
589	BERK	KARI
636	BOUA	RADJ
651	CHER	BILA
581	KESS	SAMY
RR01084816714	ZAAT	MOHA

El número de envío postal certificado (RR) es el número de registro de la presentación vía correo certificado de las solicitudes.

Argel, a 25 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



GAUDEN VILLAS GARCÍA